



Federación Ornitológica del Norte

Acta de la Asamblea General Ordinaria

En Noreña (Asturias), siendo las 11:45 horas del día 11 de Marzo de 2017, y en el local municipal sito en la C/ El Condado de Noreña nº4 bajo, debidamente convocados, presentes o representados, que posteriormente se relacionan, bajo la presidencia **Fco. Javier del Campo** a fin de celebrar la Asamblea General Ordinaria de la Federación Ornitológica del Norte (FON) y conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la asamblea anterior.
- 2.- Presentación y aprobación, si procede, del estado de cuentas.
- 3.- Informe de petición de anillas.
- 4.- Tratamiento económico de calibres “especiales”, toma de decisión.
- 5.- Balance del II Concurso Internacional FEORCALE-FON
- 6.- Modificación del Reglamento del Internacional.
- 7.- III Concurso Internacional FON-FEORCALE.
 - 7.1.- Fechas
 - 7.2.- Local
 - 7.3.- Colaboración con la Asociación de Irún.
- 8.- Sede del IV Concurso Internacional FEORCALE-FON.
- 9.- Porteos.
 - 9.1.- Experiencias Mundial de Almería.
 - 9.2.- III Internacional FON-FEORCALE.
 - 9.3.- Porteo al Nacional COM-E
 - 9.4.- Posibilidad de fabricar carros para transportines Secundino Medio. Toma de decisión.
- 10.- Información de las Asambleas COE y COM-E celebradas en Octubre 2016.
- 11.- Ruegos y preguntas.

Asociaciones Presentes

Aves Canoras de Santander.

Grupo Astur de Canaricultores Gijón.

Asociación Ornitológica Sierra de Aralar (Navarra).

Asociación Ornitológica Canaricultores de Navarra.

Sociedad Compostelana de Ornitología (Santiago de Compostela).

Unión de Canaricultores de Valdeorras.

Asociación de Canaricultores de Salamanca.

Unión de Canaricultores de León.

Asociación Buenos Amigos de Irún.

Asociación Ornitológica Picos de Europa Solares (Cantabria).

Asociación de Criadores de Aves del Principado de Asturias.

Asturgala de Agapornis.

Asociación Ornitológica Tierras del Cid (Burgos).

Asociaciones Representadas

Unión Ornitológica de Vigo, representada por la AOPE.

Asociaciones Ausentes

Asociación Lucus Augustis (Lugo).

Asociación Ornitológica El Caminillo Yuncler (Toledo).

Asociación Ornitológica 9 Amigos de Logroño.

Previamente al inicio de la asamblea se hizo entrega a todas las asociaciones de un dossier con toda la documentación necesaria para el seguimiento de la misma.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la asamblea anterior.

El acta de la Asamblea anterior celebrada en Septiembre de 2016, se envió, a todas las asociaciones, con anterioridad a la asamblea para que pudieran ser revisadas.

El presidente pregunta a los presentes si hay alguna enmienda al acta.

No habiendo enmienda alguna, el acta se da por aprobada por unanimidad.

2.- Presentación y aprobación, si procede, del estado de cuentas.

El estado de cuentas detallado se envió, a todas las asociaciones, con anterioridad a la asamblea para que pudieran ser revisadas.

El tesorero aportó información acerca de las cuentas y se puso a disposición de los presentes para aclarar las dudas que pudieran tener acerca de las mismas.

- Gastos del año ascienden a 18.972,99€
- Ingresos del año ascienden a 22.409,74€
- A fecha de 10 de marzo de 2017 hay en cuenta 13.171,91 €, a falta de pagar las anillas de la 4ª convocatoria y los 5€ por criador a COE (558 criadores por 5€).

El Tesorero indica que 7 asociaciones solicitaron el ingreso de las subvenciones por la participación en el Internacional y el Mundial.

De las 7 asociaciones se realizó el ingreso a 6 por haber presentado correctamente la documentación necesaria.

La Asamblea acuerda no ingresar a COE los 2.790€ correspondientes a los 5€ por criador, hasta que no se pongan al día con las revistas del año 2016.

3.- Informe de petición de anillas.

El Intendente de anillas da detallada información de la petición de anillas para la temporada 2017.

Anillas Pedidas 2.016

- Anillas Consumidas: 52.680
- Importe Costo: 8.589,50 €
- Importe Venta: 19.620,95 €
- Beneficio: 11.031,45 €

Anillas Pedidas 2.017

- Anillas Consumidas: 53.180
- Importe Costo: 9.450,94 €
- Importe Venta: 19.847,065 €
- Beneficio: 10.396,12 €

Como podemos observar hemos consumido 500 anillas más que en el año 2.016

El Beneficio ha disminuido en 653.33 €

Esta disminución ha sido debida a mantener el precio de las anillas y no aplicar la subida según se aprobó en la Asamblea Extraordinaria de Septiembre.

El precio de costo hasta el 2.016 era de 0.160€

El precio de costo en el 2.017 fue de 0.175€

El precio final se ha mantenido en 0.37€

Criadores 2.016: 547 Criadores x 5 Euros = 2.735

Somos 53 socios más que en el 2.015

Criadores 2.017: 558 Criadores x 5 Euros = 2.790

Somos 11 socios más que en el 2.016.

Todos los precios de las anillas, aprobados en la Asamblea, se pueden consultar en la Web de la Federación.

ANILLAS PARA ORNITOLOGÍA		
ALUMINIO ANODIZADO COLOR		
TIPO	Diametro interior	Altura
AL-1	2,0	3,8
AL-2	2,3	3,8
AL-3	2,5	4,0
AL-4	2,7	4,0
AL-5	2,9	4,5
AL-6	3,0	4,5
AL-7	3,2	4,5
AL-8	3,5	4,5

ANILLAS PARA ORNITOLOGÍA		
DURALUMINIO ANODIZADO COLOR		
Tipo	Diametro interno	Altura
DAL-6	5,2	4,5
DAL-7	5,5	4,5
DAL-8	6,0	4,5
DAL-9	6,5	4,5
DAL-10	7,0	4,5
DAL-11	7,5	4,5
DAL-12	8,0	4,5
DAL-13	8,5	4,5
DAL-14	9,0	4,5
DAL-15	10,0	4,5
DAL-16	11,0	4,5
DAL-17	12,0	4,5
DAL-18	12,5	4,5
DAL-19	14,0	4,5
DAL-20	16,0	4,5
DAL-21	19,0	10,0
DAL-22	23,0	10,0
DAL-23	26,0	10,0
DAL-24	29,0	10,0

ANILLAS PARA ORNITOLOGÍA		
ACERO INOXIDABLE		
Tipo	Diametro	Altura
INOX-1	3,5	4,5
INOX-2	4,0	4,5
INOX-3	4,2	4,5
INOX-4	4,5	4,5
INOX-5	5,0	4,5
INOX-6	5,5	4,5
INOX-7	6,0	4,5
INOX-8	6,5	4,5
INOX-9	7,0	4,5
INOX-10	8,0	4,5
INOX-11	9,5	4,5
INOX-12	10,0	4,5
INOX-13	11,0	4,5
INOX-14	12,5	4,5
INOX-15	14,0	4,5
INOX-16	16,0	4,5

ANILLAS PARA ORNITOLOGÍA		
DURALUMINIO ANODIZADO COLOR		
Tipo	Diametro interno	Altura
AL-9	3,8	4,5
AL-10	4,0	4,0
AL-11	4,2	4,0
AL-12	4,4	4,0
AL-13	4,5	4,0
AL-14	5,0	4,5

Precio Costo: 0.1754	Precio Costo: 0.2662	Precio Costo: 0.3267
Precio Venta: 0.37	Precio Venta: 0.47	Precio Venta: 0.53
Pedido Mínimo Aluminio: 50	Pedido Mínimo: 15	Pedido mínimo: 10
Pedido Mínimo Duraluminio: 15		

ANILLAS ALUMINIO COLOR (mínimo 50 anillas o bien 50 de un calibre + 25 de otro calibre)

A partir del pedido mínimo de 50 anillas de un calibre se pueden pedir de otros calibres normales a partir de 25 anillas siempre que sea en la misma convocatoria. (ej. 50 anillas de 3,0 mm + 25 anillas de 2,5 mm.)

El Incremento es :

Del Diámetro 2.0 hasta el 5.0 es de 10 en 10

Del Diámetro 5.02 hasta el 29.0 es de 5 en 5

Las de Acero Inoxidable el incremento es de 5 en 5

4.- Tratamiento económico de calibres “especiales”, toma de decisión.

El Presidente explica las pérdidas económicas que tiene la Federación con las peticiones mínimas de los calibres “especiales” a partir de 4,5mm.

Tomando como base la petición mínima de 50 anillas de aluminio para que no existan agravios comparativos entre criadores y que deja a la FON un beneficio de 10€, se aprueba la siguiente normativa para los pedidos mínimos de duraluminio y acero inoxidable:

Normativa aprobada en la asamblea del precio de las anillas a pedidos mínimos de Duraluminio y Acero Inoxidable.

Calculo abonar por el criador:

Si se piden 15 anillas de **DURALUMINIO ANODIZADO COLOR** (pedido mínimo).

Precio de compra: $15 \times 0.1754 = 2.631\text{€}$

Precio de venta: $15 \times 0.37 = 5.55\text{€}$

Beneficio: $5.55 - 2.631 = 2.91\text{€}$

Como el beneficio que se debe dejar a la FON son 10€, este socio en la última petición debe de abonar a FON:

$10\text{€} - 2.91\text{€} = 7.09\text{€}$

Esta fórmula se aplica según el número de anillas que pida.

Si el criador pide 50 anillas no tiene que pagar los 10 euros de beneficio.

Si se piden 10 anillas de **ACERO INOXIDABLE** (pedido mínimo)

Precio de compra: $10 \times 0.3267 = 3.267\text{€}$

Precio de venta: $10 \times 0.53 = 5.30\text{€}$

Beneficio $5.30 - 3.267 = 2.03\text{€}$

Como el beneficio que se debe dejar a la FON son 10€, este socio en la última petición debe de abonar a FON:

$10 - 2.03 = 7.97\text{€}$

Esta fórmula se aplica según el número de anillas que pida

Si el criador pide 50 anillas no tiene que pagar los 10 euros de beneficio.

5.- Balance del II Concurso Internacional FEORCALE-FON.

El Presidente hace un balance muy positivo del segundo Internacional, destacando el impulso dado en nº de pájaros y la idoneidad del local para celebrar el concurso.

El único problema que apareció durante el desarrollo del concurso fue una discrepancia entre la sociedad organizadora y los Presidentes de las Federaciones referente a la entrega de los premios especiales.

Para evitar que este tema se repita en próximas ediciones se hace necesario modificar el Reglamento del Internacional.

6.- Modificación del Reglamento del Internacional.

La Asamblea aprueba la modificación del artículo 31 del Reglamento del Internacional, incorporando los premios especiales que podrán entregar las asociaciones que organicen las próximas ediciones.

Siempre que participen pájaros en todos los grupos es obligatorio entregar todos los premios especiales.

El Reglamento modificado debe de ser firmado por los Presidentes de ambas Federaciones.

7.- III Concurso Internacional FON-FEORCALE.

Como ya se habló en la Asamblea de Septiembre la sociedad responsable de la organización del III Internacional será la Asociación Buenos Amigos de Irún.

Los datos del concurso son los siguientes:

7.1.- Fechas

- Montaje: 4 y 5 de Noviembre.
- Recepción de ejemplares: 6 y 7 de Noviembre.
- Enjuiciamientos: 8 y 9 de Noviembre.
- Apertura al público: 10, 11 y 12 de Noviembre.
- Calusura: 12 de Noviembre.

7.2.- Local

Frontón Jostaldi en Fuenterrabía

7.3.- Colaboración con la Asociación de Irún.

Un equipo de voluntarios se trasladará a Fuenterrabía desde el día 5 al 12 para colaborar en el desarrollo del concurso.

8.- Sede del IV Concurso Internacional FEORCALE-FON.

El Presidente informa que tras la dimisión de la Junta Directiva de FEORCALE, esta federación está dirigida por una Junta Gestora encabezada por Fermín Rodríguez de Castro.

Hasta el momento no hay ninguna asociación de FEORCALE voluntaria para organizar el IV Concurso Internacional.

Se acordó que de no haber una asociación de FEORCALE, la FON se hará cargo de la organización.

9.- Porteos.

9.1.- Experiencias Mundial de Almería.

El Presidente explica que debido a que la organización del Mundial no disponía de un porteador para ir junto con Juan Carlos Mateos, se decidió que este no fuera como porteador ya que se vería solo con 1000 pájaros.

Un grupo de personas de la FON colaboró con el porteador en la recogida de los pájaros.

9.2.- III Internacional FON-FEORCALE.

Varias asociaciones se mostraron dispuestas a realizar el porteo de los pájaros de sus asociados al Internacional.

9.3.- Porteo al Nacional COM-E

Este punto queda abierto para la Asamblea de Septiembre.

Juan Carlos Mateos se mostró dispuesto a ir como porteador al Nacional que se celebrará en Sevilla.

9.4.- Posibilidad de fabricar carros para transportines Secundino

Medio. Toma de decisión.

Se abre la posibilidad de fabricar carros para los transportines Secundino Medio.

Se decide dejar este punto en suspenso.

10.- Información de las Asambleas COE y COM-E celebradas en Octubre 2016.

Las asociaciones habían recibido con antelación el acta de la Asamblea de COE y las notas tomadas por Javier Del Campo de la Asamblea de COM-E.

El Presidente explica los compromisos adquiridos por la COE con las Federaciones para onerse al día con las revistas.

A día de la Asamblea de FON aun faltan dos números del 2016.

Otros temas tratados:

El Intendente de anillas presenta un formato y un presupuesto para una nueva página de petición de anillas que sería encargada a una empresa con experiencia en este tipo de páginas.

La Asamblea aprueba la elaboración de dicha página.

Por otro lado Paco cede a la Federación un servidor para la organización de concursos. A este servidor habría que dotarlo de discos duros, teclado y ratón.

La Asamblea aprueba la compra del equipamiento necesario para dejar operativo el servidor.

11.- Ruegos y preguntas.

Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión a las 13:50